



**SESION ORDINARIA N°013**

FECHA	:	02-05-2023	HORA: 11:00
LUGAR	:	Sala de Reuniones	
CONCEJALES ASISTENTES	:	Humberto Flores G.	Presidente del Concejo
		Jhean Ramírez D.	Concejal
		Dirk Vicentelo C.	Concejal
		Luis Cutipa C.	Concejal
		Karen Salinas S.	Concejala
		Edwin Huayta	Concejal
		Julia Pizarro	Concejala

NÓMINA DE INVITADO : Delegado Presidencial : Miguel Ballesteros  
Seremi de Transporte

**TABLA:**

- 1.-Aprobacion Acta anterior
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.- Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia
- 4.-Informe de compras cuarta semana mes de abril
- 5.-Tabla Ordinaria
  - 5.1 Información de viajes al extranjero por parte de concejales (as)
  - 5.2 Entrega de Informe auditoria de Contraloría a Fundación de Cultura
  - 5.3 Aclaratoria y carta Gantt planta de tratamiento de arsénico agua potable
  - 5.4 Acuerdo para cerrar etapa 4.1 Consultoría Plan Regulador
  - 5.5 Presentación Delegado Presidencia Sr. Miguel Ballesteros
- 6.-Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 7.-Varios

**PUNTO 1 Lectura Tabla y Acta anterior**

Presidente del concejo. Cede la palabra al Secretario Ejecutivo del Concejo. Quien informa que se envió el acta anterior a los Sres. Concejales y pregunta si tienen alguna observación.

Responden los Sres. Concejales que no tienen ninguna observación.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

**ACUERDO N°073/2023**

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. –

Se aprueba acta sesión ordinaria N°011 de fecha 11 de abril del presente año.-





*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:  
Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin  
Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.-*

**ACUERDO N°074/2023**

*Por unanimidad de los concejales presentes y el  
voto de aprobación del Presidente del Concejo. –*

*Se aprueba acta sesión ordinaria N°012 de fecha  
25 de abril del presente año.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:  
Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin  
Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.-*

**ACUERDO N°075/2023**

*Por unanimidad de los concejales presentes y el  
voto de aprobación del Presidente del Concejo. –*

*Se aprueba acta sesión extraordinaria N°002 de  
fecha 16 de Marzo del presente año.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:  
Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin  
Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.-*

**PUNTO 2 Informe del Alcalde – Cuenta**

*1.-Informa sobre participación en corredor bioceánico realizado en la ciudad de Salta, en la cual participaron el alcalde de Mejillones, alcalde de Iquique y concejales de la región de Antofagasta, además administrador y concejales de Calama. Nuestra comuna es una de las opciones para el traspaso de carga. Conoció al alcalde que nos donó el Condor. Le comente al alcalde que pensábamos modificar el cóndor.*

*Informar que se formó unas comisiones de pasos fronterizos, la próxima reunión de este corredor es en Iquique.*

*2.-Informa sobre reuniones con banco estado y banco de Chile para poder tener un cajero automático en nuestra comuna.*

*3.-Informa sobre reunión con Defensoría Nacional Pública y ellos vendrán a la comuna hacer una capacitación a los pobladores.*

*4.-Informa sobre participación en reunión de seguridad en conjunto con los carabineros, PDI, Alcaldes. Para nuestra comuna les solicite la ampliación del polígono de vigilancia para que puedan tener control en otros sectores*





5.- Informa sobre reunión de Bienes Nacionales y Minvu. Ellos aun no tienen una respuesta por los terrenos a un comité.

6.- Informa sobre reunión con MIDESO y se informa sobre proyectos como el alcantarillado, Huellas Local está haciendo un proyecto de emergencia para el alcantarillado

7.- Informa sobre reunión con CONAF, se va generar un convenio, además solicitan apoyo para regar las plantas que están cerca del volcán de Ollague, también se está pensado realizar otro invernadero.

8.- Informa que se solicitó apoyo a Proloa para implementación de Biblioteca

9.- Informa sobre reunión con la ACHS y nos invita a cambiarnos.

10.- Informa sobre reunión con la comisión y Directiva del Corpus Cristy. Nos solicitan apoyo en nivelación de ruta de Calama – Ollague, además solicitan un estacionamiento para ese día y el estacionamiento será detrás de la cancha antigua.

Concejala Karen menciona que en ese sector encontraron elementos arqueológicos y eso debemos resguardarlo.

Presidente del concejo nos solicitan \$5.000.000 millones de pesos, colaciones y agua para esta actividad.

Concejala Karen menciona que la reunión con Bienes Nacionales no se ha realizado con los comités de nuestra comuna y se habían comprometido con esa reunión para fin de mes de abril, pero no se realizó. Pienso que se debió hacer con los integrantes de los comités, porque era importante que ellos manifestaran las necesidades de los comités.

Pasando a otro tema pienso que soy muchos requerimientos para la actividad del corpus cristy. Con respecto a la banda el año pasado igual se solicito

Concejal Edwin pregunta por reunión con Bienes Nacionales, no se volvió agendar y era muy importante, ya que desde hace mucho tiempo no están regularizados los terrenos y así los comités de vivienda no pueden avanzar. Estamos en conocimiento que sin el plano regulador tampoco se podrá avanzar.

Presidente del concejo responde que Bienes Nacionales aun no tiene una respuesta para los pobladores.

### **PUNTO 3 Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia**

Presidente del concejo. Cede la palabra al Secretario Ejecutivo del concejo el Sr. Jorge Berrios. Quien hace mención que por reglamento este punto debe estar incluido en todas las tablas e informa que el Encargado de Transparencia Sr. Manuel Flores Achú, lo entrego en la sesión correspondiente.-

### **PUNTO 4 Informe de compras de la cuarta semana mes de abril**





*Presidente del Concejo. Informa que tienen en sus carpetas el informe de compras.*

**PUNTO 5**

**TABLA ORDINARIA**

**5.1 Información de viajes al extranjero por parte de concejales (as)**

*Presidente del concejo informa que por asesoría la capacitación no aplica en las funciones de los concejales, deben tener un respaldo del aporte de esta pasantía.*

*Concejal Luis menciona sobre el convenio con pueblos mágicos.*

*Presidente del concejo informa que se posterga la compra de pasajes e inscripción y se va consultar a Contraloría sobre la capacitación.*

*Concejal Luis pregunta cuando se envió y cuando se tendrá una respuesta.*

*Presidente del concejo responde que el oficio se envió la semana pasada y que la Contraloría se puede demorar hasta dos meses en responder.*

*Concejal Jhean menciona sobre un correo enviado sobre el presupuesto*

*Concejala Karen. Espero que también sea para los funcionarios municipales, pienso que cada concejal sabe a que capacitación asistir y no deberían imponernos las capacitaciones, porque pienso que yo se cuales son las necesidades de la comuna, además menciona que no me ha llegado toda la información que he solicitado. Por ejemplo sobre vínculos familiares en la municipalidad, pero le hare formalmente la solicitud.*

*Presidente del concejo menciona que si yo estoy faltando en algo deben decírmelo.*

*Concejala Karen menciona sobre como se evalúa a los funcionarios si hay vínculos en común. Como por ejemplo el área de control.*

*Presidente del concejo. Responde que formalmente ellos no son matrimonio*

*Concejala Karen menciona que el año pasado le solicite que nos invite a la reuniones de comunas mágicas.*

*Presidente del concejo. Responde que se les enviara las invitaciones a reuniones.*

*Concejala Karen menciona que las capacitaciones nos sirven arto, ya que desde esas capacitaciones sacamos ideas para nuestra comuna.*

*Concejal Luis. Menciona que se debería consultar a Contraloría en temas generales*

*Secretario ejecutivo del concejo. Se debe especificar que necesita consultar a Contraloría.*

*Concejala Karen La consulta a Contraloría seria Cuales son los criterios que tiene la municipalidad en las evaluaciones con los vínculos directos y en las contrataciones. Informa que no participara en la capacitación.*





**ACUERDO N°076/2023**

*Con la abstención de la concejala Salinas; Los votos a favor de los Sres. Concejales Ramirez, Vicentelo, Cutipa, Huayta, Pizarro y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -*

*Se anula el acuerdo N069 por la participación de la concejala Karen Salinas para la participación en capacitación denominada "Pasantía Internacional Ruta de la Innovación de México a realizarse desde el 20 al 30 de mayo del presente año en la ciudad de México"*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.*

**ACUERDO N°077/2023**

*Con la abstención de la concejala Julia; Los votos a favor de los Sres. Concejales Ramirez, Vicentelo, Cutipa, Edwin, Salinas y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -*

*Se anula el acuerdo N068 por la participación de la concejala Julia Pizarro para la participación en capacitación denominada "Pasantía Internacional Ruta de la Innovación de México a realizarse desde el 20 al 30 de mayo del presente año en la ciudad de México"*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.*

**ACUERDO N°078/2023**

*Con la abstención del concejal Dirk; Los votos a favor de los Sres. Concejales Ramirez, Cutipa, Huayta, Salinas, Pizarro y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -*

*Se anula el acuerdo N067 por la participación del concejal Dirk Vicentelo para la participación en capacitación denominada "Pasantía Internacional Ruta de la Innovación de México" a realizarse*





*desde el 20 al 30 de mayo del presente año en la ciudad de México”*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.*

## **5.2 Entrega de Informe auditoría de Contraloría a Fundación de Cultura**

*Presidente del concejo explica sobre informe de la auditoría y tenemos entre 30 a 60 días para responderles. Hay dos observaciones que son complejas.*

*Secretario ejecutivo del concejo informa que se hace entrega del informe final a la fundación de Contraloría.*

*Presidente del concejo da lectura a lo siguiente:*

### **REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL**

#### **31 de mayo Responsable Felipe Chavez – Gladis Anza**

*La Municipalidad de Ollagüe deberá exigir el cumplimiento de lo requerido en su oficio ordinario N° 45, de 2023 a fin de obtener las rendiciones de las subvenciones detalladas en la tabla N° 1 de este documento, ascendentes a \$311.446.893, que efectúe la revisión de los antecedentes que las sustenten, en conformidad a lo establecido en la resolución N° 30, de 2015, de este origen, debiendo pronunciarse expresamente sobre si acepta o rechaza los gastos, aportando además las rendiciones y sus respaldos a este Organismo de Control, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.*

#### **31 de mayo Responsable Agustín González – Felipe Chávez**

*Corresponde que la Municipalidad de Ollagüe presente a esta Entidad de Control, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, los antecedentes que permitan acreditar los gastos por \$23.113.422 -correspondientes al decreto de pago N° 69, de 2020, por \$13.103.422, detallados en el anexo N° 2 de este documento; y de \$10.010.000, por los gastos no especificados del decreto de pago N° 559, de esa misma anualidad-.*

#### **14 de Julio Responsable Jorge Berrios**

*Corresponde que la Municipalidad de Ollagüe regularice el registro de las transferencias detalladas en el anexo N° 1 de este Informe Final, por un total de \$361.446.893, en el portal web <https://www.registros19862.cl/>, del Ministerio de Hacienda. El cumplimiento de esta acción deberá ser acreditado documentalmente en el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.*

#### **14 de julio Responsable Agustin Gonzalez – Felipe Chávez**

*La Municipalidad de Ollagüe deberá iniciar las gestiones correspondientes para proceder a los ajustes contables de las subvenciones otorgadas a la FCO, mediante los decretos de pago detallados en el anexo N° 1 de este Informe Final, por un monto total de \$361.446.893,*





considerando para ello lo expuesto en el oficio N° E285811, de 2022, de esta Entidad de Control, que Imparte Instrucciones al Sector Municipal sobre el Ejercicio Contable año 2023. Dichas regularizaciones deberán ser acreditadas a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.

Concejala Karen pregunta si hubo una denuncia hacia la fundación por esa situación, ya que en el año 2015 si hubo una denuncia. La fundación no tienen los acuerdos y tampoco las actas y la Sra. Yamileth Tuna renunció al cargo y no sé si habrá entregado las actas de las reuniones que se realizaron, además no me ha llegado la rendición especificada de un proyecto, también habían documentos que no tenían la firma.

Presidente del concejo. Responde que si se realizó la rendición de la fundación.

Concejala Karen menciona que se debería designar alguien al cargo de secretaria de la fundación de cultura.

Presidente del concejo menciona que se tomara una decisión en conjunto con el Directorio.

Concejala Karen menciona que debemos tener cuidado con los montos que aprobamos, ya que después igual se debe rendir todo ese dinero.

### 5.3 Aclaratoria y carta Gantt planta de tratamiento de arsénico agua potable

Presidente del concejo cede la palabra al Director de Secoplan y explica lo siguiente:

La unidad es un diseño suizo compacto, sistema de tratamiento está instalado en un contenedor resistente a las condiciones ambientales de Ollagüe. El equipo está completo y listo para desplegarse capaz de producir hasta 7500 l/h de agua potable. Se puede manipular manualmente; o automáticamente por el control eléctrico de las válvulas de retro lavado.

- Contrato a mano alzada por un monto de \$374.506.747.-  
El financiamiento de esta iniciativa se detalla a continuación

SUBDERE	: \$272.059.139
IMO	: \$102.447.608
TOTAL	: \$374.506.747

Provisionados por iniciativa SUBDERE código 220220702-C[CHA] y recursos propios año 2023.

- Plazo de ejecución del servicio 120 días corridos.
- Acuerdo actual Sesión ordinaria 032/29-11-2022 acuerdo N°214.

- **Proyecto PMN Planta de tratamiento de abatimiento de arsénico.**





ITEM	PARTIDA	SEMANA																	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	Instalación Faenas	■	■																
2	Suministro e Instalación Cañerías	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3	Sistema de Alimentación Planta de Tratamiento																		
4	Estanques Agua																		
5	Obras Electricas																		

Tiempo total estimado: 120 días corridos

• **Proyecto Municipal Habilitación sistema energía solar.**

ITEM	PARTIDA	SEMANA																	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	Instalación de Faenas	■	■																
2	Movimientos de Tierra	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3	Suministro e Instalación Cañerías																		
4	Caseta Prefabricada																		
5	Cerco																		
6	Planta de Tratamiento																		
7	Estanques de Agua																		

Tiempo total estimado: 120 días corridos

Concejala Karen menciona que aquí dice aclaratoria y carta Gantt

Sr. Claudio Córdova responde que no se entrega fechas de la carta gantt, porque se debe planificar.

Una vez expuestos los antecedentes los concejales proceden a votar:

**ACUERDO N°079/2023**

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba el desglose de financiamiento de proyecto denominado "Habilitación Planta Tratamiento Agua Potable Abatidora de Arsénico APR Ollague, Comuna de Ollague código 2202210702-C[CHA]" por un monto total de \$374.506.747, correspondiendo un monto de \$272.059.139 a financiar por la SUBDERE y un monto de \$102.447.608 a financiar por la municipalidad de Ollague.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.





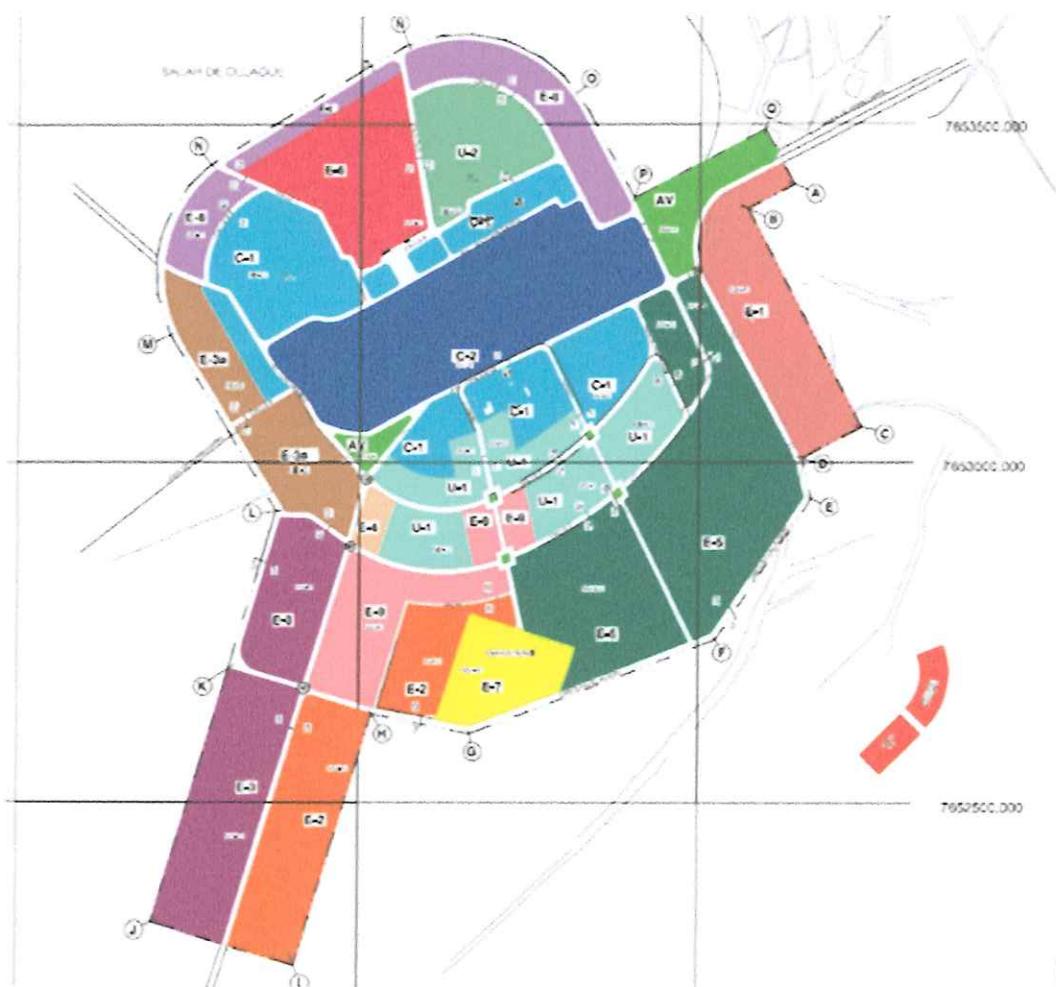
#### 5.4 Acuerdo para cerrar etapa 4.1 Consultoría Plan Regulador

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Daniel Sepulveda y explica lo siguiente:

Plan regulador vigente

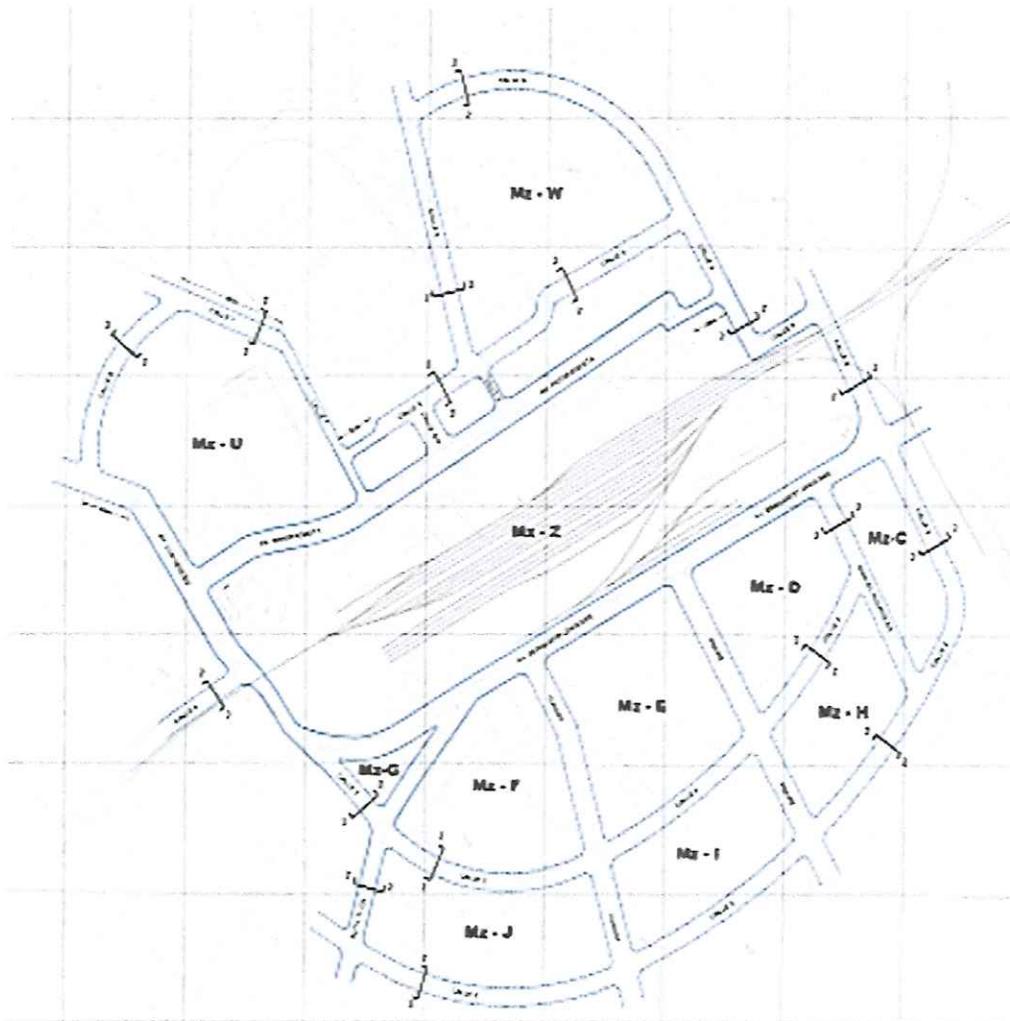
Los planes reguladores se rigen por la Ley General de Urbanismo y Construcciones (DL.458 de 1975) y su reglamento, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (DS 47 de 2002)

#### ZONIFICACION PRC OLLAGÜE 2004





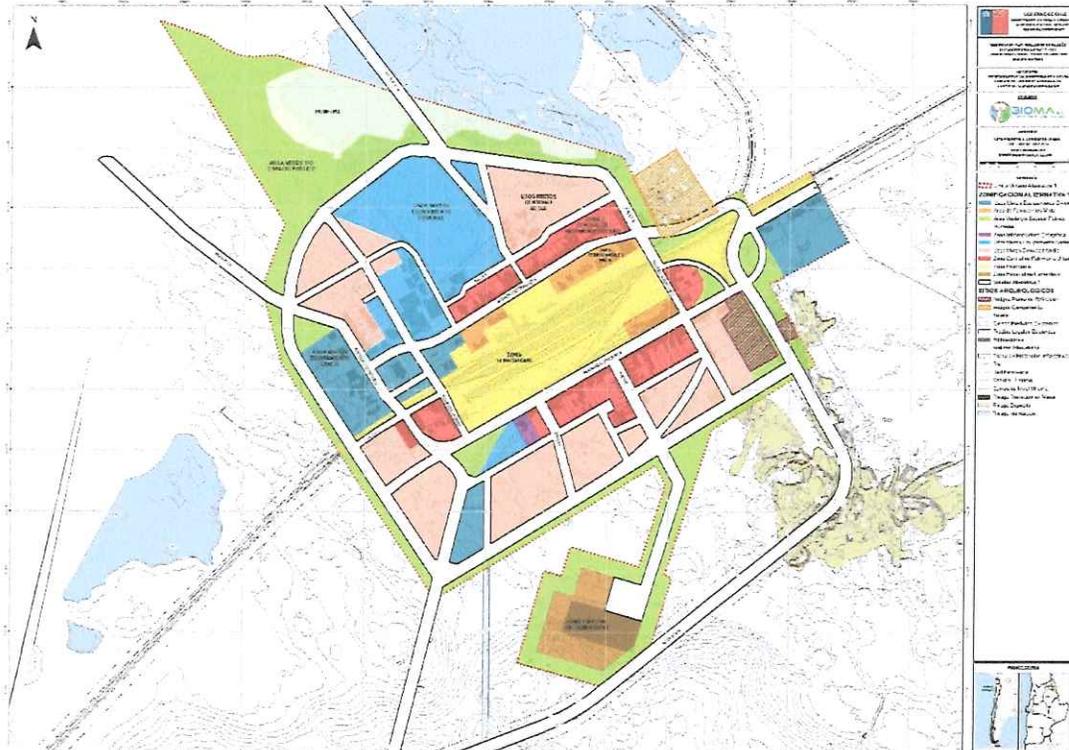
**INTERPRETACION VIAL PRC OLLAGÜE 2019**



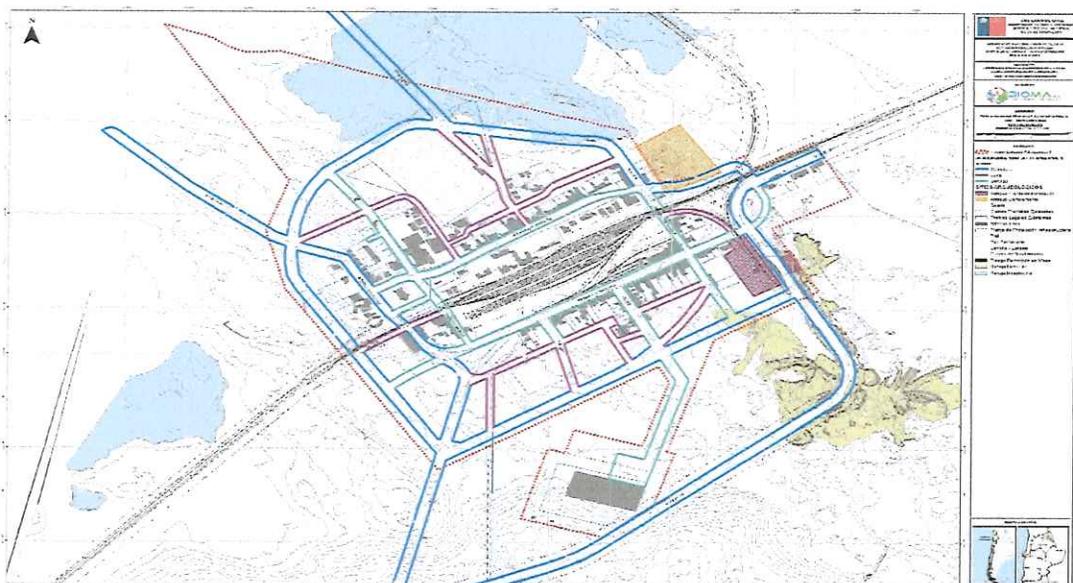


**Imagen Objetivo del Plan Regulador Comunal de Ollagüe**

**ALTERNATIVA 1 ZONIFICACION**



**Jerarquía Vial**





*Concejala Karen. Las áreas industriales pueden ser dañadas, lo que nosotros necesitamos es que en nuestras mismas viviendas podríamos tener un emprendimiento. Desde que se empezó el plan regulador que es el año 2019 vinimos trabajando.*

*Sr. Claudio Córdova responde que actualmente no hay nada regularizado, por eso estamos trabajando en el plan regulador.*

*Concejala Karen menciona que en las participaciones ciudadanas los pobladores ya se manifestaron y por eso pienso que ellos ya eligieron una opción.*

*Daniel Sepúlveda. Los pobladores lo que quieren implementar es como por ejemplo el trabajo de artesanías, turísticas etc.*

*Concejala Karen Con el nuevo plan regulador se realizaría el cambio de uso de suelo. El barrio industrial debiera ser para amasandería y otros emprendimientos.*

*Sr. Claudio Córdova. El Desarrollo productivo no va a intervenir a las viviendas.*

*Concejala Karen pregunta por las áreas verdes*

*Sr. Claudio Córdova. Con respecto a las áreas verdes estarán en las zonas urbanas.*

*Una vez expuestos los antecedentes los concejales proceden a votar:*

#### **ACUERDO N°080/2023**

*Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -*

Se complementa lo acordado en sesión ordinaria N°004 de fecha 07.02.23, referente al alcance del artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, respecto al estudio de planificación territorial que lidera la Municipalidad de Ollagüe, estudio conducente a concretar la Modificación del Plan Regulador Comunal de la localidad de Ollagüe, en específico este Concejo acuerda fijar los términos en que se procederá a elaborar el anteproyecto del Plan. En dicho contexto y teniendo a la vista las dos alternativas de crecimiento propuestas por la empresa a cargo de elaborar el estudio (UTP BIOMA Consultores S.A), y en conocimiento de que no se recibieron observaciones por parte de la ciudadanía en el proceso de consulta pública, se establece que la alternativa 02 propone una





solución mas adecuada a las variables existentes y a las expectativas que tiene la comunidad; aproximándose de mejor manera a dar solución a las problemáticas sociales; urbanas y ambientales que plantea la planificación del territorio donde se emplaza el poblado de Ollague, las cuales han sido recogidas en las instancias previas del estudio; siendo fundamental que en la etapa de anteproyecto se profundice en las siguientes materia: Reconocer y poner en valor los elementos estructurantes que otorgan identidad a la localidad; Potenciar la localización estratégica del poblado, regular el impacto del ferrocarril en la trama urbana; Compatibilizar los usos de suelo con la demanda existente; Fomentar la vocación turística de la localidad; y conocer los riesgos naturales y antrópicos que condicionan el crecimiento del poblado. Lo anterior sin perjuicio que el proceso de consulta indígena, en el marco del convenio 169 de la OIT, pueda aportar nuevas variables a considerar en la etapa Anteproyecto.-

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.*

##### **5.5 Presentación Delegado Presidencial Sr. Miguel Ballesteros**

*Presidente del concejo menciona sobre el camino y los neumáticos retirados agradece la gestión realizada.*

*Delegado Presidencial Sr. Miguel Ballesteros menciona que se realizó gestiones para el retiro de los neumáticos, además también gestiono el Seremi de medio ambiente. Se esta trabajando para tener la ruta en mejores condiciones.*

*Se adopto la posibilidad de desarrollar un proyecto para que los camioneros tengan un servicio, el cual puedan realizar varias acciones básicas.*

*Se hará un levantamiento y se realizara un nuevo complejo fronterizo en Colchane y se empezara a trabajar en ese proyecto para que pueda funcionar en el año 2024. Una consultoría trabajará en este proyecto, Además se hará un levantamiento del complejo fronterizo en la comuna de Ollague para realizar un proyecto para un nuevo complejo, también se darán mejores condiciones a los funcionarios que están trabajando en los complejos fronterizos. Se realizará una consulta indígena antes.*

*Presidente del concejo menciona que el tema del complejo fronterizo esta desde hace años y esperamos que se pueda cumplir este año y en los tiempos establecidos.*

*Concejala Karen menciona que en el nuevo complejo fronterizo se debería considerar la venta de productos en un kiosko al lado del complejo.*





*Delegado Presidencial Sr. Miguel Ballesteros es importante que lo propongan en el dialogo que se desarrollara antes de realizar este proyecto. La Consultoría hará un estudio de impacto ambiental, además la consulta indígena.*

*Concejal Dirk menciona si esta considerado en el plan regulador*

*Concejal Edwin pregunta si se va ampliar el complejo*

*Delegado Presidencial Sr. Miguel Ballesteros En la primera etapa es reparación y el proyecto del 2026 es un nuevo complejo*

*Concejal Luis Felicitarlo por sus gestiones y pregunta porque no se realiza un solo proyecto con respecto al nuevo complejo para la comuna.*

*Delegado Presidencial Sr. Miguel Ballesteros. Informar que se estableció una sesión centauro en la ciudad de Calama, tuvimos un caso que se viralizo mucho en redes sociales. Esperemos poder bajar la delincuencia que nos afecta mucho a todos. Consideraremos polígonos mas amplios en esta comuna de Ollagüe.*

*Delegado Presidencial Sr. Miguel Ballesteros respondiendo al concejal Luis no es un solo proyecto, porque los presupuestos son distintos y se empezara a trabajar en las etapas.*

*Concejal Luis. Somos una comunidad alejada y tenemos necesidades diferentes a las otras comunas y le solicito que vengas más a nuestra comuna y que puedan gestionar los proyectos que necesitamos para el progreso de nuestra comuna.*

*Presidente del concejo. Menciona que necesitamos una estación de combustible para nuestra comuna.*

*Delegado Presidencial Sr. Miguel Ballesteros se debe proyectar ese punto de servicio.*

*Presidente del concejo. Informa sobre bloqueos de los caminos como el chorro y otros ya que dan el paso a Bolivia.*

*Delegado Presidencial Sr. Miguel Ballesteros Nos informan desde el MOP. Que están trabajando en la coordinación para concretarlo en el mes de mayo.*

*Presidente del concejo Informar que el ingreso y salida del pueblo de la comunidad de Ascotan es muy peligroso que transiten los vehículos, ya que viven pobladores en ese poblado.*

*Seremi de transporte Sra. Romina menciona que haremos una reunión con la comunidad y las organizaciones para ver el tema del cambio de horario del bus intercomunal. Nos coordinaremos con la municipalidad para una reunión con todos los pobladores. Podremos solicitar un servicios escolar exclusivo para los alumnos de la comuna de Ollague. Estaremos trabajando para poder tener este nuevo horario, por lo cual necesitamos los datos de los alumnos de esta comuna.*

*Conejal Jhean pregunta por los buses para las votaciones del día 07 de mayo.*





*Seremi de transporte Sra. Romina Vera. Agradecer la instancia de estar aquí y con respecto a los buses para las votaciones serán tres, el intercomunal y dos buses más con capacidad para 113 personas. Se han llamado a las licitaciones y ha habido oferentes todavía. Les confirmare la dirección desde donde saldrán estos buses.*

*Hay un proyecto de conectividad para las comunidades indígenas y pueden postular.*

*Ismael Varas. Menciona que con respecto al proyecto de la conectividad indígena no pudimos postular a ese proyecto.*

*Seremi de transporte Sra. Romina Vera. El proyecto de wom llegara con la fibra óptica Esta atrasado este proyecto de la fibra óptica, solicitaron la empresa un aumento de plazo para poder terminar este proyecto, pero soy sincera con ustedes esta muy atrasado.*

*Concejal Luis menciona que en Ascotan esta peligroso la entrada al pueblo*

*Seremi de transporte Sra. Romina Vera buscaremos una solución y nos asesoraremos como lo podemos hacer.*

*Presidente del concejo menciona la necesidad de tapar el agujero que está en el salar de Carcote, ya que fue contaminado por un camión que se volcó en ese sector.*

*Concejal Edwin menciona que los camiones pasan por nuestra comuna y no aportan en nada, atropellan a las vicuñas, dejan los neumáticos en la ruta. De que manera nos pueden colaborar.*

*Seremi de transporte Sra. Romina Vera Podemos fortalecer la fiscalización a los camioneros y nosotros fiscalizamos la documentación, verificar las condiciones técnicas, pero no tenemos mas allá que esas fiscalizaciones, pero podemos coordinar con otras entidades para poder fiscalizar a los camiones que circulan en esta ruta.*

*Delegado Presidencial Sr. Miguel Ballesteros haremos una fiscalización, pero ustedes nos informan que día circulan más vehículos.*

*Concejal Luis la fiscalización debiera ser antes de entrar a la comuna, hay alguna posibilidad de realizar esta acción.*

*Delegado Presidencial Sr. Miguel Ballesteros esta difícil, pero podemos resolverlo en la medida que tengamos recursos para que los carabineros se puedan movilizar. El año pasado se aprobó un presupuesto para adquisición de nuevos vehículos para carabineros, además de drones para las zonas fronterizas.*

## **6.- Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones.**

*Presidente del Concejo. Cede la palabra al Concejal Dirk Vicentelo, menciona que no tiene información que entregar.*

### **Sin trabajo de comisiones**





## 7. VARIOS

**Concejal Luis Cutipa:** Menciona que como alternativa se podría colocar unas cámaras en diferentes sectores y pregunta si ha tenido respuesta de parte de San Cristóbal.

Presidente del concejo menciona que no ha tenido respuestas de San Cristóbal.

**Concejal Dirk Vicentelo:** Pregunta sobre las antenas que se van a instalar, ya que aun no se ha instalado a la Sra. Dorotea Urrelo.

Presidente del concejo responde que es un proyecto de Anatel y que la Srta. Miryam Valdivia está anotando e Ismael Varas los ira a instalar las antenas.

**Concejala Julia Pizarro:** Pregunta por el alcantarillado y menciona que los malos olores se sienten en la comuna.

Presidente del concejo responde que se esta trabajando en el alcantarillado concejala.

**Concejal Jhean Ramírez:** Menciona que si se puede hacer una limpieza del patio de la escuela, ya que hay escombros dentro de ese patio y además esta peligroso transitar por ese sector, además menciona sobre el proyecto Paka- Paka el proyecto aun esta atrasado, espero que puedan terminarlo en la fecha indicada.

Concejala Julia menciona que ese proyecto se entregaría con dos baños.

Concejal Jhean Pregunta si la municipalidad colocara sprinter para las votaciones

Presidente del concejo responde que no habrá movilización de parte de la municipalidad para las votaciones.

Menciona que en las observaciones de las rendiciones de la fundación cultural, menciona sobre los años 2019, 2020, 2021 y los montos son entregados para la actividad del verano Ollaguino.

Presidente del concejo responde que debemos enviar la documentación de respaldo de las observaciones de la rendición, solicita la Contraloría fotos, firmas de las actividades.

Concejala Karen. Habrá la posibilidad de comunicarse con la Sra. Nadia Luoni para que pueda ayudar en la documentación que falta en la rendición. Si hay fotos de las actividades del verano Ollaguino.

**Concejala Karen Salinas:** Pregunta por los camiones algibes

Presidente del concejo. Responde que se debe recepcionar el mandato

Concejala Karen menciona que el olor del alcantarillado es insoportable para los pobladores.

Presidente del concejo menciona que deben ser las fosas sépticas, lo vamos a revisar concejala





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE  
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL  
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 18 de 18

*Concejal Edwin menciona que los apoderados de la escuela están haciendo una actividad para fin de mes para compra de instrumentos folclóricos.*

*Presidente del concejo responde que hay fondos de cultura y el colegio podría postular para compra de instrumentos folclóricos.*

*Concejala Karen menciona que la escuela tiene la banda de guerra y pregunta cuál es el grupo de alumnos.*

*Presidente del concejo responde que hay un grupo de alumnos que formar este grupo folclórico.*

*Concejal Edwin pregunta por generador eléctrico*

*Presidente del concejo responde que se compro un generador a través de fondo Gore.*

*Concejala Karen menciona que no esta a la capacidad que necesita la comuna, pero yo en esa reunión aprobé la compra de ese generador.*

*Concejal Dirk pregunta como va el proceso de sumario del Director de Secoplan*

*Presidente del concejo menciona que preguntara y le informara.*

CIERRE DE SESIÓN

: 16:15 hrs.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:



**HUMBERTO FLORES GONZALEZ**

*Presidente del Concejo*



**JORGE BERRIOS AGUIRRE**

*Secretario Ejecutivo Concejo*

